



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE CHIAPAS

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Acta No: SESAECH/CT/13/2026

**Acta de la treceava sesión del Comité de Transparencia de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas del lunes **treinta de junio de dos mil veintiséis**, se reunieron en la Sala de Presidentas y Presidentes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, las personas servidoras públicas **C. María Alejandra Domínguez González**, Directora Jurídica y Presidenta del Comité; **C. César Iván Reyna Vila**, Jefe de la Unidad de Transparencia y Secretario; y **C. Yanaiza Rodríguez Guichard**, Coordinadora de Archivos y Vocal. Quienes fueron previamente convocados, lo anterior con fundamento en los artículos 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, artículo 14 y de más aplicativos del Reglamento Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas; con el fin de desahogar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de bienvenida y pase de lista.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Tabla de Aplicabilidad Interna de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, para la distribución de fracciones por Unidad Administrativa, correspondiente al ejercicio 2026.
4. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de bienvenida y pase de lista.

En el uso de la voz, la presidenta del Comité de Transparencia dio la bienvenida a todas las personas concurrentes a la sesión, haciendo del conocimiento a quienes integrarán dicho Comité la obligación de ejercer las atribuciones y funciones conferidas con base en la normatividad aplicable.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La presidenta del comité de Transparencia puso a consideración de los integrantes el orden de día, el cual fue circulado con antelación, por lo que solicita la exención de la lectura de este instando al secretario tome el sentido del voto para su aprobación.

Por lo que este ultimo solicita a los integrantes manifiesten el sentido de su voto, siendo aprobado por unanimidad.

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Tabla de Aplicabilidad Interna de la SESAECH para la distribución de fracciones por Unidad Administrativa correspondiente al ejercicio 2026.

En el uso de la palabra, el Secretario del Comité expone que, derivado a la Tabla de Aplicabilidad aprobada por el extinto Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, mediante oficio ITAIPCH/DVyTI/0512/2023, y en atención al Comunicado 034/2026, emitido por el órgano garante local Transparencia para el pueblo, el cual mandata la carga del segundo trimestre de 2026, resulta necesario establecer una guía interna de distribución de fracciones propias de las obligaciones de transparencia de esta secretaría como sujeto obligado.

El objetivo es dotar de mayor practicidad a las unidades administrativas de esta Secretaría, al momento de localizar las obligaciones que les corresponden, evitando confusiones con las fracciones declaradas como inaplicables en los artículos 85 y 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Tras el análisis, los integrantes aprueban por unanimidad la distribución interna para eficientar la carga en el SIPOT.

Tabla de aplicabilidad interna SESAECH

Fracción Art. 85 LTAIPCH	Descripción de la Obligación	Unidad Administrativa Responsable	Fundamento Legal (Estatuto Orgánico)
I	Marco normativo completo.	Dirección Jurídica	Art. 28, Frac. X
II	Estructura orgánica completa.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. IX
III	Facultades de cada área.	Dirección Jurídica	Art. 28, Frac. VII
IV	Metas y objetivos de las áreas.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. XXV
V y VI	Indicadores de interés público y resultados.	Dir. de Vinculación y Políticas Públicas	Art. 24, Frac. II
VII	Directorio de servidores públicos.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. I
VIII	Remuneración bruta y neta.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. XIII
IX	Gastos de representación y viáticos.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. XVI
X	Número total de plazas y vacantes.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. IX y XII
XI	Contrataciones por honorarios.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. III

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

XII	Declaraciones de situación patrimonial.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. I
XIII	Domicilio y datos de la Unidad de Transparencia.	Unidad de Transparencia	Art. 22
XIV	Convocatorias a concursos para cargos públicos.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. VII
XVI	Condiciones generales de trabajo y recursos a sindicatos.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. I y IV
XVII	Información curricular y sanciones.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. VII
XVIII	Listado de servidores con sanciones definitivas.	Dirección Jurídica	Art. 28, Frac. IX y XIII
XIX y XX	Servicios y trámites que ofrecen.	Unidad de Transparencia	Art. 22
XXI	Información financiera y presupuesto asignado.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. XV y XVII
XXIII	Gastos relativos a comunicación social.	Dir. de Vinculación / UAA	Art. 24, Frac. VII
XXIV	Informes de resultados de auditorías.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. XXI
XXV	Dictaminación de estados financieros.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. XV
XXVI	Personas que usan recursos públicos.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. XVI
XXVII	Concesiones, contratos y convenios.	Dirección Jurídica / UAA	Art. 28, Frac. VI
XXVIII	Licitaciones y adjudicaciones directas.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. XIX
XXIX	Informes obligatorios por ley.	Dir. Jurídica / Unidad de Transparencia	Art. 14, Frac. XVII
XXX	Estadísticas generadas.	Dir. Sistemas / Dir. Vinculación	Art. 26, Frac. I / Art. 24, Frac. II
XXXI	Avances presupuestales y estados financieros.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. XV
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. XIX
XXXIII	Convenios de coordinación y concertación.	Dirección Jurídica	Art. 28, Frac. VI
XXXIV	Inventario de bienes muebles e inmuebles.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. XIX

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

XXXV	Recomendaciones de organismos de DDHH.	Dirección Jurídica	Art. 28, Frac. XV
XXXVII	Mecanismos de participación ciudadana.	Dir. de Vinculación y Políticas Públicas	Art. 24, Frac. VI
XXXIX	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia.	Unidad de Transparencia	Art. 22
XL	Evaluaciones y encuestas a programas públicos.	Dir. de Vinculación y Políticas Públicas	Art. 24, Frac. III
XLI	Estudios financiados con recursos públicos.	Dir. de Vinculación y Políticas Públicas	Art. 24, Frac. IV
XLII	Listado de jubilados y pensionados.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. I
XLIII	Ingresos recibidos por cualquier concepto.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. XV
XLIV	Donaciones hechas a terceros.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. XVII
XLV	Instrumentos de organización archivística.	Coordinación de Archivo	Art. 20, Frac. III
XLVI	Actas de sesiones y opiniones de consejos.	Dirección Jurídica	Art. 28, Frac. II
XLVIII	Información de utilidad o relevante.	Unidad de Transparencia / Todas	Art. 22
XLIX	Solicitudes de acceso y respuestas otorgadas.	Unidad de Transparencia	Art. 22

Obligaciones Específicas (Art. 86 LTAIPCH)

Fracción	Descripción de la Obligación	Unidad Administrativa Responsable	Fundamento Legal (Estatuto Orgánico)
II	Presupuesto de egresos y fórmulas de distribución.	Unidad de Apoyo Administrativo	Art. 19, Frac. XXIV
VIII	Leyes, decretos y reglamentos en el P.O.	Dirección Jurídica	Art. 28, Frac. X

4. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce Horas del mismo día de su inicio, se tiene por desahogado el orden del día de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia, por lo que se declara clausurada dicha sesión, firmando para constancia las personas servidoras públicas que en ella intervinieron.



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE CHIAPAS

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Así lo acordaron las y los integrantes del Comité de Transparencia de la SESAECH:

C. María Alejandra Domínguez González
Presidenta

C. César Iván Reyna Vila
Secretario

C. Yanaiza Rodríguez Guichard
Vocal

Las presentes firmas corresponden al Acta No. SESAECH/CT/13/2026 del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, acordada el 30 de junio de dos mil veintiséis, que consta de 05 fojas útiles.